

## **Normas de aplicación específica en caso de que se solicite la documentación para los consulados:**

1. Para obtener el certificado de matrícula deberá abonarse el 100% del curso, rellenar el formulario, firmar las condiciones específicas y adjuntar una fotocopia del pasaporte.
2. Se podrá realizar únicamente un cambio de fechas en el curso, comunicándolo antes del comienzo del mismo, la solicitud deberá hacerse por escrito y adjuntando el comprobante del pago de la tasa correspondiente, 50€.
3. Si el alumno no se presenta dentro de los dos primeros días del curso su matrícula quedará anulada.
4. Los alumnos que no puedan acudir por causa imputable a la no obtención de la documentación necesaria para su estancia en España, deberán poner en conocimiento, 72 horas antes del comienzo del curso, y por escrito, su renuncia al Centro Superior de Idiomas ([spanish@csidiomas.ua.es](mailto:spanish@csidiomas.ua.es)), acompañando para ello el justificante o certificado del consulado o embajada de España. En este caso, tendrán derecho a la devolución del importe del curso, de acuerdo a las siguientes condiciones:
  - 150€ serán para al Centro Superior de Idiomas en concepto de gastos de caución.
  - En ningún caso se admitirán devoluciones del importe de la matrícula si se cancela el curso fuera de los plazos establecidos anteriormente.

Firma la presente aceptando dichas condiciones,

Firma:

Nombre:

Fecha: